

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

FICHA CURRICULAR

Nombre: ADRIANA
 Primer Apellido: MONTIEL
 Segundo Apellido: GARCIA

Delegación: HIDALGO
 Matrícula: 99133159

TRAYECTORIA LABORAL

N°	Cargo Anterior	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
1	JEFA DE OFICINA DELEGACIONAL 2	09/2019	06/2026	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Experiencia:				
SUPERVISION, CAPACITACION Y VERIFICAR QUE LOS PROCESOS DE PRESTACIONES ECONOMICAS DE OTORGUEN CONFORME A LA NORMALIDAD VIGENTE				
N°	Cargos Anteriores	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
2	JEFA DE DEPARTAMENTO SUBDELEGACION 2	09/2018	09/2019	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Experiencia:				
ATENCION DIRECTA AL PUBLICO EN GENERAL; FUNCIONES DE VIGILANCIA; LABOR DE SUPERVISION; MANEJO DE RECURSOS HUMANOS;				
N°	Cargos Anteriores	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
3	JEFA DE OFICINA DELEGACIONAL 2	12/2017	09/2018	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Experiencia:				
SUPERVISION, CAPACITACION Y VERIFICAR QUE LOS PROCESOS DE PRESTACIONES ECONOMICAS DE OTORGUEN CONFORME A LA NORMALIDAD VIGENTE				

TRAYECTORIA ACADEMICA

N°	Institución Académica	Fecha Inicio	Fecha Fin	Grados de Estudios	Carrera
1	CENTRO UNIVERSITARIO HIDALGUENSE	2014	2016	MAESTRIA	ADMINISTRACION DE NEGOCIOS
2	CENTRO UNIVERSITARIO CONTINENTAL DE HIDALGO	2005	2010	LICENCIATURA	CONTADURIA
3	PREPARATORIA NO. 3 UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE HIDALGO	2002	2005	BACHILLERATO	BACHILLERATO

29 de Septiembre de 2026.

FECHA Y FIRMA

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."

Nota: En cumplimiento al criterio 21 para la fracción XVII establecido en los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y acceso a la Información Pública, que deben difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la plataforma nacional de transparencia, se emite documento con la información reportada.